

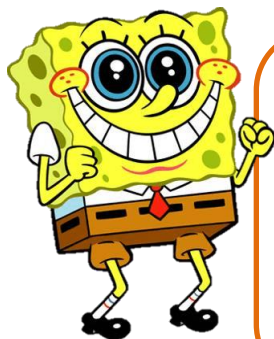


INSTITUTO HIJAS DE  
NUESTRA SEÑORA  
DE LA MISERICORDIA



# BITÁCORA DE TRABAJO N° 5 PARA ESTUDIANTES

<b>Sector/ Subsector de aprendizaje/ Especialidad</b>	Lengua y Literatura	<b>Cursos</b>	8° A-B
<b>Profesor(a)</b>	Norma Galindo		
<b>Nombre Estudiante</b>			
<b>Curso Estudiante</b>		<b>Letra</b>	
<b>Objetivo de Aprendizaje Priorizado</b>	<p><b>OA 10:</b> Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando diversos elementos.</p> <p><b>OA 13:</b> Expresarse en forma creativa por medio de la escritura de textos de diversos géneros (por ejemplo, cuentos, crónicas, diarios de vida, cartas, poemas, etc.), escogiendo libremente: • El tema. • El género. • El destinatario.</p> <p><b>OA 21:</b> Comprender, comparar y evaluar textos orales y audiovisuales, tales como exposiciones, discursos, documentales, noticias, reportajes, etc., considerando: • Su postura personal frente a lo escuchado y argumentos que la sustenten. • Los temas, conceptos o hechos principales. • El contexto en el que se enmarcan los textos. • Prejuicios expresados en los textos. • Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados. • Diferentes puntos de vista expresados en los textos. • Las relaciones que se establecen entre imágenes, texto y sonido. • Relaciones entre lo escuchado y los temas y obras estudiados durante el curso.</p>		
<b>Indicadores de evaluación</b>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Reconocer elementos presentes en los medios de comunicación.</p> <p>Análisis de textos no literarios.</p> <p>Producción textual.</p>		
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos y categorizaciones de los medios de comunicación.</li> <li>- Publicidad y propaganda.</li> <li>- Géneros periodísticos.</li> <li>- Producción textual.</li> </ul>		



## Contacto docente



[ngalindo@incoblascanas.cl](mailto:ngalindo@incoblascanas.cl)



profalenguayliteratura

# Semana n<sup>o</sup>1

Desde el día	16 de noviembre de 2020	Hasta el día	20 de noviembre de 2020
--------------	-------------------------	--------------	-------------------------

## Opinión ciudadana: Voz y argumento

¡Hemos llegado a la etapa final de nuestro trabajo!

Sin embargo, es preciso poder recordar el análisis que hemos hecho en relación a los medios de comunicación y la importancia de informarnos de lo que sucede día a día.



A continuación, reflexionemos sobre algunos conceptos claves:

### ARGUMENTO

Un **argumento** es un razonamiento que se emplea para demostrar o probar que lo que se dice o afirma es cierto, o para convencer al otro de algo que aseveramos o negamos. La palabra, como tal, proviene del latín *argumentum*.

En este sentido, el **argumento** siempre busca persuadir a la otra persona sobre la veracidad de lo que decimos. Por esta razón, para que sea convincente, debemos procurar que nuestro argumento sea coherente, sólido y sin contradicciones que puedan afectar su credibilidad. De allí que se diga que un buen argumento debe estar siempre blindado, es decir, sin puntos débiles, para enfrentar réplicas y refutaciones.

<https://www.significados.com/argumento/>

### OPINIÓN

Del lat. *opinio*, -ōnis.

1. f. Juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o de alguien.
2. f. Fama o concepto en que se tiene a alguien o algo.

#### **Opinión pública**

1. f. Sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados.

<https://dle.rae.es/opini%C3%B3n>

## SOCIEDAD

Del lat. *societas, -atis*.



1. f. Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. *Viven marginados de la sociedad.*
2. f. Agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines. *Se darán ayudas a sociedades culturales.*
3. f. Agrupación natural de algunos animales. *Las abejas viven en sociedad.*



Sabemos que resulta vital poder construir un pensamiento autónomo y crítico en relación a diversas temáticas contingentes. Para eso es fundamental poder informarnos y ahondar en las fuentes que nos entregan este tipo de contenidos.

Hoy en día existen múltiples plataformas digitales que nos mantienen conectados y actualizados en torno a lo que sucede, ya sean tendencias, noticias, movimientos sociales, entre otros temas, pero

- ✓ **¿Somos conscientes de aquello?**
- ✓ **¿Cuestionamos la información?**
- ✓ **¿Soy capaz de profundizar aquello que no me resulta convincente o verídico?**



Desde lo que hemos ido trabajando, recordaremos que existen diversos tipos de géneros periodísticos, los cuales tienen distintos objetivos según su intención comunicativa.



Dado lo anterior, otro desafío que trabajaremos estará dirigido a poder seguir profundizando en los géneros periodísticos de *OPINIÓN*. En esta oportunidad conoceremos qué es una **CARTA AL DIRECTOR**.

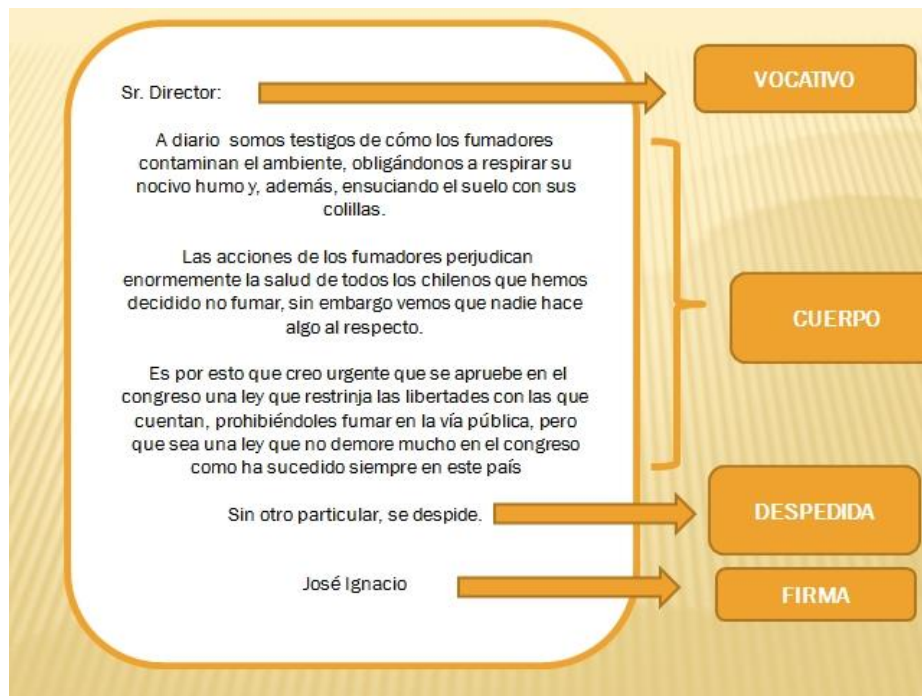
# Carta al director

La **carta al director** es un tipo de carta de opinión escrita por los lectores de periódicos o revistas y dirigida al director para expresar su opinión sobre alguna noticia de actualidad, o bien, para denunciar o apoyar algún hecho. Las cartas al director se caracterizan por mostrar la valoración de la opinión pública y de los lectores sobre temas de interés general, así como sus opiniones, denuncias e inquietudes. Este tipo de cartas se publica siempre en la sección "Cartas al director" o "Cartas de los lectores" de periódicos y revistas.



# Características

1. **Brevidad:** No deben superar un folio mecanografiado a doble espacio.
2. Suelen tratar temas de actualidad que preocupan a los ciudadanos.
3. Es preferible que aludan a algo que se haya publicado en el mismo periódico con el fin de seguir el hilo de una argumentación.
4. Estructura clara y estilo sencillo y correcto.
5. El autor debe incluir su nombre y apellidos, dirección y (r.u.n) porque no es lícito ni honesto ofrecer la opinión como si fueran hechos objetivos.



# Estructura







## Actividad n°1

En relación a lo que hemos conocido y trabajado en el último periodo, te invito a poder realizar las siguientes actividades:

- 1) Según tu percepción, ¿Crees que son importantes los géneros periodísticos de opinión? ¿Por qué?
- 2) A continuación, te presento dos noticias nacionales que fueron presentadas por distintos medios de comunicación. Selecciona una de ellas y elabora una carta al director, contemplando todos los elementos estructurales correspondientes. El mínimo de extensión es de 20 líneas (cuerpo de la carta), además no olvides crear un título sugerente y coherente con el tema trabajado.

### TV y Espectáculo

Miércoles 28 octubre de 2020 | 20:26

#### Actriz Daniela Vega anuncia querrela por videojuego: "Se incita a matarme"

Por Fabián Barria



<https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/celebridades/2020/10/28/daniela-vega-anuncia-querrela-por-videojuego-se-incita-a-matarme.shtml>

1



<https://www.youtube.com/watch?v=T9eI87Mi2cM>

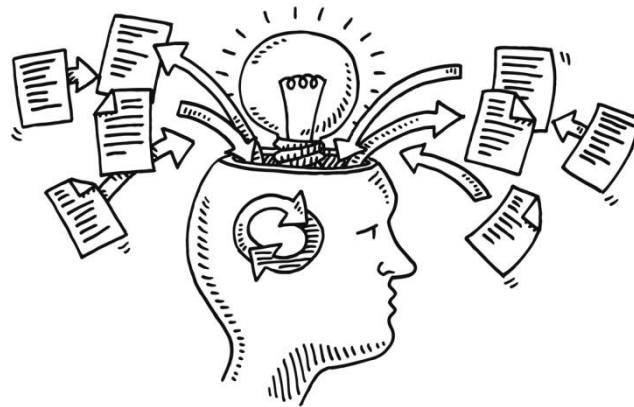
2

## Semana n°2

Desde el día	23 de noviembre de 2020	Hasta el día	27 de noviembre de 2020
--------------	-------------------------	--------------	-------------------------



*Adivina... ¡Hemos llegado a nuestra última semana de trabajo!*



Retomando el contenido de la semana anterior, es posible reconocer un nuevo elemento correspondiente a la categoría de género periodístico de opinión, hablamos de la **CARTA AL DIRECTOR**. Este tipo de texto aparece comúnmente en la prensa escrita, y es en esta sección donde los lectores entregan su punto de vista en torno a noticias, temas de actualidad e, inclusive, realizan denuncias.

Sabemos que es fundamental poder entregar nuestra percepción y postura respecto a temáticas contingentes que ocurren en nuestra sociedad, siendo sujetos activos y conscientes, con voz propia respecto a nuestros ideales y creencias.





## Actividad n° 2

1) Te presento una carta al director. Tras realizar una lectura comprensiva de esta, te propongo desarrollar las siguientes actividades:

- Identifica la problemática central que aborda el escrito.
- ¿Crees que es un tema relevante? ¿Por qué? (mínimo de extensión: 6 líneas)

### Discriminación en pandemia

Señor Director:

Quisiera manifestar a nombre de Fundación Down Up nuestra más profunda tristeza e impotencia al conocer el caso de Óscar Walter, hombre de 38 años con Síndrome de Down que falleció el pasado 26 de mayo.

Durante más de seis días esperó por un ventilador y nunca fue intubado. Incluso, como denunció su hermana, ella misma tuvo que cuidarlo y darle la asistencia de limpieza básica, luego que pasara una noche sentado en una silla de ruedas en urgencia, a la espera de una cama en el Hospital Félix Bulnes.

Días antes supimos el caso de Yerka, una mujer de 40 años a quien en el Hospital Padre Hurtado no le daban una cama, ya que, según indicó la madre, le explicaron que no era "prioridad" para el hospital. Solo gracias a la presión de la comunidad por redes sociales y a los medios de comunicación, el director de la UCI cedió en su postura, le otorgó una cama y hoy se encuentra estable.

Como fundación que acompaña y educa a familias que reciben hijos con Síndrome de Down, hacemos un llamado al Estado chileno a respetar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, que fue ratificado por nuestro país el 29 de julio de 2008.

Hoy, nos gustaría decirle a nuestra comunidad, y en especial a la familia de Óscar, que esto no volverá a pasar, porque en Chile la vida de todas las personas tiene igual valor. Sin embargo, luego de conocer la lamentable partida de Óscar, cabe preguntarnos: ¿Se generó o aplicó un protocolo de atención ética frente al covid-19, que incluyera a las personas en situación de discapacidad? ¿Dónde están las instituciones del Estado que deben velar por sus derechos? ¿De qué sirven las mesas técnicas público-privadas, donde muchas organizaciones participamos, creyendo que la inclusión e igualdad de derechos de las personas en situación de discapacidad son una prioridad para Chile?

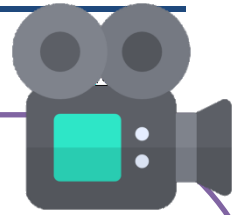
Como Fundación Down Up hacemos un llamado categórico y urgente a todos los trabajadores y directivos de centros de salud públicos y privados a realizar #AtencionSinEtiquetas, porque necesitamos que como país atendamos con más humanidad y respetemos la dignidad de cada ciudadano, sin importar su condición, la comuna en que vive o el color de su piel. Asimismo, llamamos al Estado a cumplir su rol fiscalizador en resguardo de los derechos de las personas en situación de discapacidad que hoy más que nunca lo necesitan.

ANDREA ALLAMAND P.

Directora y cofundadora Fundación Down UP!







**2)** Selecciona una noticia publicada en un medio de prensa escrita que sea de tu interés, luego realiza una reflexión en relación a la información expuesta en el texto. El hecho noticioso no debe haber ocurrido hace más de seis meses. Finalmente, debes reconocer los siguientes elementos:

a) Medio de prensa que publica

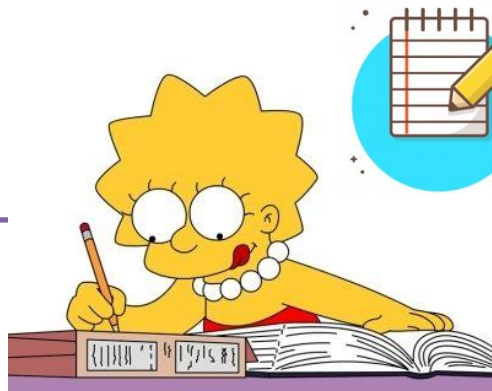
b) Fecha de publicación

c) Realiza un resumen de la noticia (mínimo de extensión 6 líneas).

**3)** Desde la actividad anterior, diseña y escribe una carta al director basado en el tema central de tu noticia o en el hecho propiamente tal. No olvides contemplar la estructura antes señalada. Debes contemplar 25 líneas de extensión mínima, cuidando la redacción de tus ideas y la ortografía.

**4)** Diseña y crea un recurso audiovisual o gráfico, basado en la carta al director realizada en el punto **número 3** (anterior). No es requisito que aparezcas en tu trabajo, puedes apoyarte de imágenes disponibles en la web u otros elementos. Las plataformas a utilizar pueden ser boomerang de Instagram, historias, tik tok, gif, u otros recursos. Debes contemplar como mínimo un minuto de duración y, como máximo, tres minutos.

- ✓ En el caso de no poder realizar tu trabajo de manera digital, lo puedes desarrollar en tu cuaderno, utilizando los recursos que tengas a disposición para ello, la idea es que sea un diseño llamativo y entregue un mensaje certero y crítico en relación al tema trabajado. La extensión mínima es de una plana.





## Autoevaluación estudiante

Este instrumento te invita a autoevaluar tu proceso de aprendizaje en este periodo. Para ello debes consignar una X en la casilla que corresponda según el trabajo realizado frente a cada acción descrita.

Escala de valoración: 1= Escasamente 2=Medianamente 3= Totalmente

Indicadores a considerar	1	2	3	Observaciones que complementan tus apreciaciones
<b>Actitudinal</b>				
1) Cumplicé con el plan de trabajo semanal propuesto.				
2) Organicé mis tiempos para realizar el trabajo de manera efectiva.				
<b>Procedimental/ Conceptual</b>				
1) Comprendí qué son los géneros periodísticos y sus categorías.				
2) Logré comprender el propósito comunicativo de los géneros periodísticos de opinión.				
3) Sé qué es una carta al director.				
4) Reconozco los elementos estructurales de una carta al director.				
5) Comprendí los textos presentados y recursos audiovisuales trabajados durante las sesiones de trabajo.				
6) Fui capaz de diseñar y elaborar una carta al director, según las directrices entregadas en cada semana.				
7) Realicé consultas a la docente y/o participé de actividades complementarias (repasos semanales).				

- Querida estudiante: Quiero agradecer tu esfuerzo y constancia en todo momento. Recuerda que ante cualquier consulta puedes escribirme a mi correo electrónico.
- ✓ No olvides que cada semana nos reuniremos para trabajar en conjunto el contenido de nuestra bitácora de trabajo.

